

Concepción, 26 de octubre de 2023.

REFERENCIA: APRUEBA RECURSOS PARA PROGRAMA “PREVENCIÓN DEL DELITO VIF, CONSUMO ALCOHOL Y DROGAS, COMUNA DE ANTUCO”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°7722/o20

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°20.
Fecha : 25 de octubre de 2023.
Lugar : Salón Inés Enríquez F., Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, don Jaime Vásquez, presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: el Ord. N° 3646 de fecha 19/10/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar recursos para el programa “Prevención del delito VIF, consumo alcohol y drogas, comuna de Antuco”, código BIP 40055016-0, por un monto de M\$288.600.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/agb.



ORD. N° 3646

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2023.

MAT.: Remite programa evaluado por Gobierno Regional del Biobío, tipología glosa 7.1

Concepción, **19 OCT. 2023**

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO (S)
SR. IVAN VALENZUELA DIAZ

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del programa que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROGRAMA	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40055016-0	EJECUCION	PREVENCION DEL DELITO VIF, CONSUMO ALCOHOL Y DROGAS, COMUNA DE ANTUCO	COMUNA DE ANTUCO	288.600

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2023

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Minuta

Sin otro particular atentamente a usted,



IVAN VALENZUELA DIAZ
Gobernador Regional (S)
Región del Biobío

K. B.
BAC/SRA/REV
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA N°75
UNIDAD DE PROGRAMAS

Nombre	PREVENCIÓN DEL DELITO, VIE, CONSUMO ALCOHOL Y DROGAS, COMUNA DE ANTUCO		
Institución Responsable	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO		
Tipo de Iniciativa	Programa		
Código BIP	40055016-0		
Costos y fuentes de financiamiento	Fuente	Item	M\$
	FNDR	Contratación del programa	274.200
	FNDR	Gastos Administrativos	14.400
	FNDR	Consultoría	
	FNDR	Total FNDR	288.600

La Unidad de Programas, dependiente de la División de Presupuesto e Inversión Regional, del Gobierno Regional del Biobío, certifica haber analizado los documentos relativos a la iniciativa identificada en el cuadro superior y la recomienda técnicamente para su ejecución.


JOSE FUENTES VALDEES
PROFESIONAL EVALUADOR

Concepción, 06 de octubre de 2023



La recomendación técnica considera los siguientes documentos:

Nombre archivo	Fecha alta en SAGR
Ficha IDI	06-10-23
Minuta Programa	06-10-23
Formulario postulación	06-10-23
Certificado simple de la unidad postulante acreditando las facultades legales para operar el programa,	06-10-23
Oficio	06-10-23

Todos contenidos en archivo comprimido WinRAR: «Carpeta RS»



REPORTE FICHA-IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2023
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad:-
Sin fecha Ingreso SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGIA : PROGRAMA
CÓDIGO : 40955016-0
NOMBRE : PREVENCIÓN DEL DELITO, VIF, CONSUMO ALCOHOL Y DROGAS, COMUNA DE ANTUCO.
DESCRITOR : SIN DESCRITORES
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE ANTUCO
6. DISTRICTO : A7
8. PROYECTO REL. :
9. SEJA : NO CORRESPONDE
5. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA
6. COMP. DE ANALISIS : REGIONAL
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XIII- BIOBIO, CORDILLERA

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

DEBIDO A QUE LA COMUNA DE ANTUCO POSEE ALTAS TASAS DE POBREZA TANTO MULTIDIMENSIONAL COMO POR INGRESOS, LO CUAL INCIDE EN QUE EL MUNICIPIO SE CARACTERICE POR POSEER ESCASOS RECURSOS, POR ENDE EL MUNICIPIO POSEE ESCASA CAPACIDAD PREVENTIVA DEBIDO A LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS, EN CONSECUENCIA GENERA, SEGUN LOS DATOS DEL PLADECO, QUE POSEA ALTAS TASAS DE DENUNCIA POR CONCEPTO DE VIF Y CONSUMO DE ALCOHOL, POR LO ANTERIOR, Y EN EL MARCO DE LA POSTULACION AL PLAN BIOBIO MAS SEGURO, EL MUNICIPIO HA LEVANTADO EL PRESENTE PROGRAMA CON EL PROPOSITO A QUE LOS USUARIOS/AS DE LA COMUNA DE ANTUCO, SEAN BENEFICIADOS DE UNA MAYOR COBERTURA DE PRESTACION DE SERVICIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS Y VIF, PARA LO CUAL SOLICITA FINANCIAMIENTO DE 288.600.000. (ACTUALIZAR MONTO)

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA.

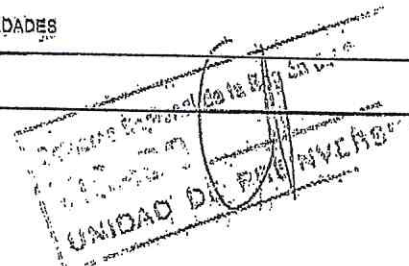
COMPONENTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN EN CONSUMO DE DROGAS EN ADULTOS Y JUNA
ACTIVIDAD 1 ANALISIS Y DETECCIÓN DE NECESIDADES
ACTIVIDAD 2 DISEÑAR PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE FACTORES DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS
ACTIVIDAD 3 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN
ACTIVIDAD 4 INFORME FINAL DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPONENTE N° 1
PRESENTAR EN COMPONENTE 2: CONSTRUCCIÓN DE RED VECINAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y ORIENTACIÓN A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SITUACIONAL
ACTIVIDAD 1 DIAGNOSTICO EN TERRENO DE LAS NECESIDADES VECINALES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y LEVANTAMIENTO DE PLAN DE INTERVENCIÓN
ACTIVIDAD 2 CONSTRUCCIÓN DE RED VECINAL COMUNAL
ACTIVIDAD 3 CAPACITACIÓN Y ASESORIA DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN SITUACIONAL
ACTIVIDAD 4 INFORME FINAL DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPONENTE N° 2
COMPONENTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN DE VIF Y PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES
ACTIVIDAD 1 ANALISIS Y DETECCIÓN DE NECESIDADES
ACTIVIDAD 2 DISEÑAR PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES VIF
ACTIVIDAD 3 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN
ACTIVIDAD 4 INFORME FINAL DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

12. CORRESPONDE A UN AREA DE DESARROLLO INDIGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

06/10/2023.

Versión 7.0524



Página 1

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2022	Solicitado para el año 2023	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	MS	0	7,616	266,584	274,200
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	MS	0	400	14,000	14,400
Total			0	8,016	280,584	288,600

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157,608

Tipo de Cambio: 5711,24/SUS

FECHA CREACIÓN: 29/06/2023

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/09/2023

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Ítem)	Duración	Inicio	Termino	(MS)	Monto Directo (MUS)
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	36 Meses	dic / Año 01	dic / Año 04	274,200	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	36 Meses	dic / Año 01	dic / Año 04	14,400	
TOTAL				288,600	

Moneda Presupuesto 2023 / Factor: 157,608

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		288,600

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE ANTUOCO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL Bío Bío
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE ANTUOCO

Regional de la Región del B.
UNIDAD DE PRESUPUESTO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	28/09/2023	Duración	36 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 864	Mujeres : 696	Total : 1.760
Indicadores de Resultado	Reducción en las tasas de DMCS, VIF, consumo de alcohol y drogas en el territorio de Antioquia		
Propósito	1- Nombre: Índice de Eficacia del Programa - Fórmula: (N° de Componentes que lograron su meta al finalizar el Programa / N° Total de Componentes a proveer por parte del Programa) * 100% - Meta: 100% - Dimensión: Eficacia 2- Nombre: Índice de Ejecución Presupuestaria - Fórmula: (S de Presupuesto ejecutado al finalizar el Programa / Total del Presupuesto del Programa) * 100% - Meta: 100% - Dimensión: Economía 3- Nombre: Índice de percepción de Calidad - Fórmula: (S de promedios de notas asignadas a los componentes por parte de los beneficiarios/a) / (N° total de componentes) - Meta: 5,5		
Indicadores de Propósito	Servicio de Prevención en Consumo de Drogas Construcción de Red Vecinal de Seguridad Pública Servicio de Prevención de VIF y Promoción de Factores protectores		
Componentes	Componente N°1: Nombre: Índice Eficacia C1 - Fórmula: (N° de actividades que lograron cumplir su meta / N° total de actividades planificadas para producir al C1) * 100% - Meta: 80% Componente N°2: Nombre: Índice Eficacia C2 - Fórmula: (N° de actividades que lograron cumplir su meta / N° total de actividades planificadas para producir al C2) * 100% - Meta: 80% Componente N°3: Nombre: Índice Eficacia C3 - Fórmula: (N° de actividades que lograron cumplir su meta / N° total de actividades planificadas para producir al C3) * 100% - Meta: 80%		
Indicadores de			

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Réa	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (MUS\$)
---------	-----	------------------------------	------------------------	------------------------------------	---------------------

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Móneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

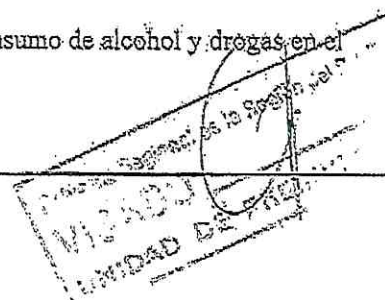
22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
DIEGO DIAZ REBOLLEDO	MUNICIPALIDAD DE ANTIOQUIA	DIRECTOR SECPLAN ANTIOQUIA	56981808825	SECPLAN@MUNICIPALIDADANTIOQUIA.CO



FORMULARIO N°2: MINUTA PROGRAMA

NOMBRE PROGRAMA	PREVENCIÓN DEL DELITO, VIF, CONSUMO ALCOHOL Y DROGAS, COMUNA DE ANTUCO	
CÓDIGO BIP	40055016-0	
COMUNA (S)	ANTUCO	
UNIDAD EJECUTORA	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	
MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	FNDR	MS 288.600
	Otros Aportes	MS0
	Total	MS 288.600
DURACIÓN DEL PROGRAMA	36 MESES	
POBLACIÓN OBJETIVO	Características Grupo Objetivo: 1. El grupo objetivo se caracteriza por ser integrado por usuarios residentes del sector urbano y rural de la comuna. 2. El grupo objetivo se caracteriza por ser integrado tanto por hombres (48%) como mujeres (52%). 3. El grupo objetivo se caracteriza por estar ubicado entre el rango etario objetivo de 15 a 64 años. 4. El grupo objetivo se caracteriza por pertenecer a las Unidades Vecinales objetivos señaladas en el Programa. 5. Grupo objetivo se caracteriza por integrar, a lo menos, el 60% o menos de vulnerabilidad según RSH.	
NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	1.760 usuarios/as	
PROPÓSITO DEL PROGRAMA	Reducción en las tasas de DMCS, VIF, consumo de alcohol y drogas en el territorio de Antuco.	





COMPONENTES	1. Servicio de Prevención en Consumo de Alcohol y Drogas en Adultos y NNA 2. Construcción de Red Vecinal de Seguridad Pública y Orientación a la formulación de Proyectos de prevención situacional 3. Servicio de Prevención de VIH y Promoción de Factores protectores
RELEVANCIA PARA LA REGIÓN	El Programa, pretende contribuir al lineamiento estratégico N°7 denominado Gestión pública y comunidad, específicamente al logro del objetivo estratégico de Seguridad Ciudadana, el cual tiene como propósito fortalecer la seguridad ciudadana, colaborando en la modernización de los sistemas de Prevención del delito y apoyando a las organizaciones de la comunidad para mejorar sus mecanismos de seguridad y alerta.

Comandante en Jefe de la Unidad de Vigilancia y Control
Unidad de Vigilancia y Control
COMANDANTE DE UNIDAD DE VIGILANCIA Y CONTROL